

EDUCACIÓN PERMANENTE 134/26

Curso de capacitación para la Acreditación de Veterinarios de Libre Ejercicio

TUBERCULOSIS



CURSO SEMIPRESENCIAL

La Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) está implementando una nueva estrategia para el control y erradicación de la tuberculosis bovina conforme al Decreto N° 250/024.

Es pertinente, según la Ley N° 17.950 y el Decreto N° 171/007, instrumentar dicho programa de capacitación. Para ello se crea el Área de Acreditación de Tuberculosis Bovina, con el objetivo de fortalecer el control y erradicación de la enfermedad a nivel predial

De acuerdo a la Resolución DGSG/N° 369/2025:

- 1) A partir del 15 de abril de 2026, los veterinarios de libre ejercicio que participen en las actividades relativas al área de tuberculosis bovina, deberán estar acreditados ante la Dirección General de Servicios Ganaderos.
- 2) A partir de la fecha establecida en el inciso precedente, caducarán todas las autorizaciones, habilitaciones y registros para actuar en dicha área y únicamente se aceptará la actuación y certificación, por médicos veterinarios acreditados.

La capacitación se realizará durante 3 semanas en forma virtual en la plataforma EVA de la Facultad y posteriormente se realizará una instancia presencial y una prueba práctica obligatoria en el interior del país.

Destinatarios: Veterinarios, estudiantes próximos a recibirse.

Quienes aprueben la capacitación, para acreditarse deberán estar recibidos, inscriptos en el CVU, contar con su número de registro en el MGAP, y estar al día con la caja de profesionales, cuando tengan el número de registro ante el MGAP deben enviarlo por mail a eduper.fvet@gmail.com.

Fechas importantes:

Cierre de inscripciones: 8 de Julio

Inicio/finalización del curso: El curso comienza cuando lleguemos a 20 inscriptos o al 10 de Julio.

Prueba Teórica: Luego de 3 semanas de teórico o el 5 de agosto. (agendar esta fecha)

Prueba Práctica: Lugares y fechas a definir. Una vez definidas las fechas y lugares, el cursante será consultado por la localidad que opta para realizar la prueba (se definirán de 2 a 4 localidades).

Inscripciones:

Completar el formulario: <https://forms.gle/WgiNnVmXS77zYcYGA>

Matrícula: \$U 6000

Depósito BROU, a nombre de Fundación Marco Podestá, Caja de Ahorro en pesos: N° 001834650-00001

Para concretar la inscripción enviar una copia del comprobante de pago a:
ep.fvet.inscripciones@gmail.com

Quienes hayan cambiado el correo electrónico que utilizaban para ingresar a la Plataforma EVA de FVET, deberán actualizar el correo en dicha plataforma.

Consultas:

Dr. Enrique Nogueira - Celular/WhatsApp 099 180 119

Email: eduper.fvet@gmail.com, Teléfono: 1903 Int. 2350